

ANEXO I

SOLICITUD SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR (Curso escolar 2022-2023)

Nombre del centro CEIP FRANCISCO ORTIZ LÓPEZ
Localidad OLIVENZA Provincia BADAJOZ
Dº/a _____, con D.N.I. _____ con domicilio en
C./_____ de _____,

tutor legal de los alumnos abajo relacionados, SOLICITAEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR, para:

Uso diario durante todo el curso Otros usos

- A) Ser beneficiario de ruta transporte escolar o ayuda individualizada de transporte procedente de fincas rústicas o de una localidad distinta a la de su escolarización.
- B) Tener circunstancias socioeconómicas especiales (se entenderá que cumplen este requisito quienes no superen los niveles de renta establecidos en la regla 4. b).
- C) Tener otras circunstancias, acreditadas fehacientemente mediante informes de los SSB del Ayuntamiento, EOEP, Inspección Educativa, etc. regla 4.c).
- D) Previo pago del precio público establecido.

Caso de no cumplir los requisitos para ser beneficiario de la prestación gratuita por alguna de las razones alegadas en los apartados A, B y C:

SOLICITO el servicio de comedor abonando el precio público establecido.

La solicitud se acompañará de la siguiente documentación:

- Caso B: Anexo IV debidamente cumplimentado.
- Caso C: Informe de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, EOEP o Inspección Educativa.

Sólo a efectos de establecer el orden de prioridad en la adjudicación de las plazas, el alumnado no gratuito (solicitantes del apartado D y solicitantes de los apartados A, B, C, por si resultaran ser no gratuitos) podrá acompañar la siguiente documentación:

- Certificados de las empresas en el que se especifique el horario laboral del:

Tutor 1 Tutor 2

- Documentación justificativa de la familia:

Familia monoparental Familia numerosa

ALUMNADO PARA EL QUE SE SOLICITA AYUDA DE COMEDOR ESCOLAR

Nº	Apellidos y nombre del alumno/a	Nivel educativo
1		
2		
3		

En OLIVENZA a _____ de 2022

El Tutor/a.

Fdo.: _____

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Consejería de Educación y Empleo le informa que los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, a un Registro de Actividades de Tratamiento. El responsable del mismo será la Consejería de Educación y Empleo. Los interesados podrán ejercitar los derechos establecidos en los artículos 12 a 18 de la referida Ley Orgánica mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Educación (Avda. Valhondo, Edificio III Milenio Módulo 5, 2º Planta 06800 Mérida)